



Auditoría General de la Nación

BUENOS AIRES, 11 de julio de 2024

VISTO la presente actuación administrativa N.º 195/2024 por la que se tramita la Contratación Directa por Trámite Simplificado N.º 5/2024, el Reglamento de Procedimientos para la contratación de bienes, obras y servicios de la Auditoría General de la Nación aprobado por Disposición N.º 87/06-AGN y sus normas modificatorias y complementarias, especialmente la Disposición N.º 412/2020-AGN, y

CONSIDERANDO:

QUE por la referida actuación se llevó a cabo el procedimiento de selección del cocontratante para la Adquisición de Escalador/Switcher, requerida por el Departamento de Logística y Relaciones Internacionales mediante SIU N.º 30/2024, por un precio total estimado de \$500.000 (Pesos Quinientos mil).

QUE a pesar de haberse cursado invitaciones a participar del proceso a varios proveedores del rubro, a la apertura de ofertas de fecha 26 de junio de 2024, no se presentó oferente alguno.

POR ELLO, y en virtud de las atribuciones conferidas en el Anexo III de la Disposición N.º 87/06-AGN,

EL GERENTE DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

DISPONE:

ARTICULO 1º -: Declárese desierta la presente Contratación Directa por Trámite Simplificado N.º 5/2024 por la Adquisición de Escalador/Switcher, de conformidad con lo expuesto en los considerandos que anteceden.

ARTICULO 2º -: Por el Departamento de Compras y Contrataciones, procédase a efectuar un nuevo llamado, previa intervención del Departamento de Logística y Relaciones Internacionales (área requirente).

ARTICULO 3º -: Regístrese, comuníquese y cumplido, remítase la presente actuación a la Mesa de Entradas y Salidas de la Casa para su archivo.

DISPOSICIÓN Nº 120/2024 –GAyF

**GERENTE DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
AUDITORIA GENERAL DE LA NACION**